아카이브(언론 기사)

	메타 항목	내용
1	분류기호	Peru-사회-C
2	식별기호	2024-07-01-Peru-01-C
_	711 🖂	문화적 관행인가, 범죄인가? 장관들이 Awajún 소녀들에 대한 성폭력을 축소하는 발언을 한
3	제목	배경
		Awajún 공동체의 소녀, 어린이, 청소년에 대한 성폭력 사건이 충격적인 뉴스로 보도되었지
4	이벤트	만, 페루 정부 당국자들의 부적절한 발언이 논란을 덮어버림
5	주제	전, 제구 경구 경국자들의 구역들인 글인의 근단을 앞이라면 전이 생각하고 있다. 성폭력, 원주민, 교육부
6	가게 갈등 대분류	국내(사회)
7	골 <u>이 게르ㅠ</u> 갈등 중분류	전더폭력
8	갈등 소분류	인권, 성폭력, 원주민, 아마존, 교육부
9	위치	테루
10	보도 일자	2024-07-01
11	작성자	Fiorella Gil Mena
	7 0 1	El Comercio
	출처(URL)	
12		(https://elcomercio.pe/peru/practica-cultural-o-delito-lo-que-esta-detras-de-que-los-mi
		nistros-minimicen-las-violaciones-a-ninas-awajun-minedu-morgan-quero-noticia/#goo
		gle_vignette)
10	원문 기사 제	¿Práctica cultural o delito? Lo que está detrás de que los ministros minimicen las
13	목	violaciones a niñas awajún
14	· 관련 이벤트	
15	기사 텍스트 (600자 이내 축약)	페루 교육부 장관 Morgan Quero가 Awajún 공동체의 아동 및 청소년에 대한 성폭력을 '문화적 관행(práctica cultural)'이라고 표현해 논란이 발생했다. 여성 및 취약계층부(MIMP) 장관 Ángela Hernández도 이 발언을 지지하며 피해 소녀들에게 성관계를 미룰 것을 조언했다. 이에 대해 인권 단체와 전문가들은 정부가 성폭력을 축소하고 피해자에게 책임을 전가하며, 가해자의 불처벌을 조장한다고 강하게 비판했다. 특히, 2010~2024년 동안 Condorcanqui 지역에서 524명의 어린이가 교육 기관 관계자들에게 성폭력을 당했음에도, 상당수가 처벌받지않았다는 사실이 밝혀지면서 정부의 무책임한 태도에 대한 분노가 커졌다. 전문가들은 성폭력이 결코 '문화적 관행'이 될 수 없으며, 인권 침해 행위로 반드시 처벌받아야 한다고 강조했다. 논란이 확산되자 두 장관은 공식 사과했지만, 원주민 공동체와 인권 단체들은 피해자 보호와 가해자 처벌을 위한 실질적인 조치를 요구하고 있다. Hace unas semanas unas desafortunadas declaraciones del ministro de Educación, Morgan Quero, calificaron como "práctica cultural" la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes de la comunidad Awajún. Las palabras de Quero no solo dejan un halo de impunidad, sino que envían un mensaje a la ciudadanía en el cual las agresiones hacia poblaciones vulnerables se ven normalizadas.
		La cartera que debería velar por la educación y establecer políticas específicas de equidad simplemente optó por minimizar lo ocurrido, situación que fue avalada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, liderado por Ángela Hernández, quien en declaraciones a la prensa reafirmó lo dicho por Morgan Queroe incluso dio recomendaciones a las menores que inician su vida sexual. "Si es una práctica cultural, lamentablemente, que sucede los pueblos amazónicos para ejercer una forma de construcción familiar con las jovencitas, entonces

nosotros vamos a ser muy prudentes, pero también vamos a exigirle una respuesta a la comunidad en relación a los descargos que correspondan. Si estas niñas han sido violadas no nos va a temblar la mano" - Morgan Quero, ministro de Educación

"Se trata, efectivamente, de prácticas culturales que debemos desterrar, informar a las niñas y a las adolescentes, sobre todo, que es importante postergar sus relaciones sexuales y, si lo van a hacer, que sea protegido. Cuando es por abuso sexual tenemos que prevenir" - Ángela Hernández , ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Esta violencia normalizada, junto a una falta de fiscalización y esfuerzos constantes desde el Ejecutivo y Legislativo para retroceder en los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables se ven desde hace años. Shely Cabrera, abogada y representante de la organización feminista Movimiento Manuela Ramos, comentó que con frecuencia se suele responsabilizar a la víctima, por ejemplo por cómo vestía, qué hacía o si dio oportunidad para que ocurra el delito.

"Se culpabiliza a las víctimas, se dice que es una actitud "normal" de los hombres, que los hombres siempre van a ser hombres, que no pueden controlar sus impulsos. Esto también es violento contra ellos. El machismo no solo afecta a las mujeres", refiere.

El doctor Danny Pinedo, profesor asociado del Departamento Académico de Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y especialista en pueblos indígenas amazónicos, también lamenta las declaraciones de Morgan Quero, más aún viniendo de un ministerio de Educación.

Pinedo cuestiona la soltura con la que declara Quero sobre un tema tan delicado, dado que no se ha concebido el enorme daño que le ocasiona al pueblo indígena, pero también refiere que esto viene acompañado de una actitud del gobierno que carece de autocrítica. "Es una constante en el gobierno", refiere.

La directora de la Maestría de Estudios de Género de la PUCP, Marisol Fernández, tiene una mirada similar y señala que lo ocurrido presencia una política y un manejo del Estado que no mira al bien común. "Solo importa sostenerse en las redes del poder. Ya no importan ni las niñas, niños ni los adolescentes", enfatiza.

Una violencia impune

Para los entrevistados este avance de la violencia se ha dado por la falta de sanciones adecuadas y reales así como el clima de impunidad que estamos viviendo. Cabrera refiere que esto puede cambiarse con prevención, con educación sexual integral que enseñe desde el respeto, que enseñe prevención de violencia y señales de alerta para que los niños y niñas sepan cómo pedir ayuda y denunciar.

"Los pocos avances que hemos tenido se están intentando retroceder, se buscan mermar las medidas que tenemos a favor de los derechos y es realmente preocupante", añade.

Por su parte, Pinedo refiere que la impunidad en el Perú es un hecho histórico que arrastramos desde hace mucho. Incluso se atrevería a mencionar que desde que somos una República. "Yo no diría que la situación que estamos viviendo ahora es totalmente nueva. Yo lo que siento es que el Perú es cíclico y que se repite en muchas cosas, no superamos, no aprendemos de los errores", cuestiona.

La directora de la Maestría de Estudios de Género de la PUCP y la vocera del Movimiento Manuela Ramos agregan que como sociedad también podemos cumplir varios roles ante esta problemática haciendo exigir a las autoridades que hagan su trabajo, cuestionando los síntomas del machismo, no permitiendo el acoso callejero así no conozcamos a la víctima, alzando la voz.

"Los movimientos de mujeres que han ido denunciando generan un impacto a favor de la erradicación de la violencia, por ello, es muy peligroso que un ministro de Educación y una ministra de la Mujer sean quienes hayan sostenido estas falsas afirmaciones hacia la comunidad Awajún", cuestiona Marisol Fernández.

Todos mencionan que hay mensajes claros que no se deben dar y uno de ellos es que la violencia sigue quedando impune.

¿Una práctica cultural o un delito?

El Dr. Pinedo precisa que hay un mal uso del término "práctica cultural" por parte del ministro porque no solamente los pueblos indígenas las tienen, ya que todas las conductas y comportamientos están pactados por normas culturales.

También explica que incluso si un comportamiento que es parte de una práctica cultural es violatorio de los derechos humanos, tienen que ser condenables. "Ser parte de su cultura no lo exime de la condena y una violación no es una práctica cultural. El ministro está completamente equivocado", sentencia.

Inclusive, Pinedo afirma que dentro de su labor como antropólogos está - cuando hay una práctica cultural que viola derechos fundamentales de las personas - condenar estos hechos ya que no se pueden invisibilizar tal y como lo han hecho los ministros de Educación y Mujer actualmente.

Disculpas

Romer Orrego, presidente de la Organización del Consejo Aguaruna y Huambisa; y Raquel Caicat, vicepresidenta de la Organización Regional de Pueblos Indígenas, indicaron que el ministro de Educación, Morgan Quero, se disculpó y reconoció su error tras calificar como "prácticas culturales" a los abusos sexuales cometidos contra escolares awajún en la provincia amazónica de Condorcanqui.

"El ministro ya nos ha pedido (disculpas), fue un error, se equivocó, me parece que lo han asesorado mal (···) Reconoció el error, y los errores humanos hay que reconocer", señaló Caicat en RPP.

Al ser consultada si la ministra de la Mujer, Ángela Hernández, se había disculpado por declaraciones similares a la de Quero, la representante de las comunidades

		1.4.4
		indicó que sí.
		Además, han exigido la presencia del primer ministro Gustavo Adrianzén, y el resto de la PCM para que puedan constatar la grave situación que se vive en las comunidades derivada de estos casos de abuso sexual, dificultades de acceso a la justicia y la alta tasa de casos de VIH.
		Sanciones El Comercio informó que 524 estudiantes entre niñas, niños y adolescentes de la provincia de Condorcanqui, entre el año 2010 y 2024 fueron víctimas de algún tipo de violencia sexual a manos de sus docentes y personal administrativo. Ello se traduce en que cada mes, en los últimos 15 años, hay una media aproximada de tres víctimas menores de edad. Del total de los denunciados, 5 son nombrados y 519 contratados.
		A la fecha, solo 49 de los casos se encuentran en investigación, 9 archivados y 195 han prescrito. Además, se ha destituido a 111 docentes, 71 fueron absueltos y 4 cesados temporalmente. Cabe resaltar que todos los expedientes son tipificados por la UGEL de Condorcanqui como casos de hostigamiento sexual; sin embargo, la directora de Servicios Educativos del Ámbito Rural del Ministerio de Educación, Ana López, declaró a El Comercio que en la cifra total existen diversos tipos de presunta violencia sexual que están en investigación para ser determinados.
		Días antes, el ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que se han reabierto 67 casos de denuncias por delitos sexuales en agravio de estudiantes de Condorcanqui, Amazonas, que estaban archivados. Explicó que él, personalmente, ha pedido al fiscal de la nación, Juan Carlos Villena, que reactiven todas las investigaciones que están en igual situación desde hace varios años.
16	기사 링크 or 스크린 프린	https://elcomercio.pe/peru/practica-cultural-o-delito-lo-que-esta-detras-de-que-los-ministros-minimicen-las-violaciones-a-ninas-awajun-minedu-morgan-quero-noticia/#goo
	<u> </u>	gle_vignette
	기타	
17	(사진 or 관련	
	자료)	

